



5 de marzo de 2024

Folio No.: 18/2023-2024

Asunto: Actualización de la ISSIF plantilla: Personas físicas

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a través de la Vicepresidencia de Fiscal que preside el C.P.C. Rolando Silva Briseño, así como de la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a cargo del C.P.C. Miguel Ángel Calderón Sánchez y la Comisión Nacional de Síndicos a cargo del C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada, les informamos que el SAT, actualizó el “Sistema para la elaboración de la información sobre la situación fiscal del contribuyente 2023” (ISSIF 2023) versión 1.0.0.2.

La actualización consistió en que ahora el sistema puede generar y descargar la plantilla incluida en el anexo 14 tipo: Personas físicas.

En los casos en que el sistema se tenga instalado, la actualización se aplicará automáticamente y bastará con entrar a Excel.

En aquellos casos en los que no se tenga instalado, será necesario descargar el archivo ejecutable de la página: [https://www.sat.gob.mx/aplicacion/07933/descarga-el-ejecutable-para-el-llenado-de-tu-informacion-sobre-situacion-fiscal-issif-\(32h-cff\)-2018-a-2021](https://www.sat.gob.mx/aplicacion/07933/descarga-el-ejecutable-para-el-llenado-de-tu-informacion-sobre-situacion-fiscal-issif-(32h-cff)-2018-a-2021)

En la misma página podrá descargar el “Formato guía para la presentación del anexo 14 de la ISSIF aplicable a los contribuyentes Personas Físicas por el ejercicio fiscal 2023”.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del CEN

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2023-2024

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.